

REVISTA JUDICIAL

La Hora

Dr. Reynaldo Flor Alvarado, Juez (S).
Lo que llevo a su conocimiento para los fines de ley, previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial para sus notificaciones.- CERTIFICO. DR. LUIS CHULDE RUANO SECRETARIO ENCARGADO Hay un sello AR/8352/11

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA CITACIÓN JUDICIAL

A la señora GIOCONDA DE ITALIA TERAN MARTINEZ, se le hace conocer EL EXTRACTO DE DEMANDA DE INSOLVENCIA y la PROVIDENCIA que a continuación sigue:

EXTRACTO Aclara: NELLY BEATRIZ TIXE CHILUISA

Demandada: GIOCONDA DE ITALIA TERAN MARTINEZ Asunto: Presunción de Insolvencia. USD. 3.329,82

Trámite: Insolvencia Fecha de iniciación: 13 de septiembre del 2011.

Causa No. 1172-2011 DR. EDISON BARRIOS PROVIDENCIA

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, miércoles 21 de septiembre del 2011, las 08h05.- VISTOS: La competencia de esta causa se ha radicado en esta jurisdicción en virtud de la acción de personal, por lo tanto avoco conocimiento de la presente causa en lo principal la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley, por lo que se le acepta a trámite especial. Por cuanto de las piezas procesales que se acompaña, aparece que la señora GIOCONDA DE ITALIA TERAN MARTINEZ, se encuentra incurso en lo dispuesto en el Art. 519 del Código de Procedimiento Civil, se declara con lugar el concurso de Acreedores, en lo principal, se ordena la ocupación y depósito de sus libros, correspondencia y demás documentos, los cuales entregarán al Síndico señor Dr. Arnaldo Fiallos, a quien se le nombra como tal en este juicio. La formación del concurso antes mencionado, se publique en uno de los diarios de mayor circulación que se editen en esta ciudad de Quito. Que se señale día y hora, a fin de que tenga lugar la primera junta de acreedores, que se acumulen todos los juicios en contra del deudor, por obligaciones de dar o hacer, pudiendo los acreedores hipotecarios hacer valer sus derechos por separado, si así lo prefieren, que se remitan a uno de los señores Fiscales Distritales de lo Penal y señores Jueces de lo Penal y señores Jueces de lo Civil, las copias necesarias de este auto a fin de que califique la insolvencia del demandado y se proceda conforme lo dispuesto en el Art. 509 del Código Procesal Civil. Ordénase que se presente el balance de sus bienes, con la expresión de lo activo

y pasivo en el término de ocho días. Como el fallido queda de hecho en interdicción, con esta providencia, notifíquese a los señores Jueces de lo Civil, Notarios, Registrador de la Propiedad, Registrador Mercantil del Cantón Quito, Superintendente de Bancos, Superintendente de Compañías, Gerentes de los Bancos locales, Contralor General del Estado, Presidente del Consejo Nacional Electoral, Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación, Director nacional de Senres, y se, ordena la prohibición de salida del País, del deudor, para lo cual, ofíciase al señor Director nacional de Migración y Extranjería. El deudor podrá oponerse a la insolvencia, pagando el valor adeudado o dimitiendo bienes saneados y equivalentes a la deuda, en el término de tres días. Cítese a la demandada señora GIOCONDA DE ITALIA TERAN MARTINEZ, en el lugar que se indica, para el efecto, remítase las boletines correspondientes a la Oficina de Citaciones de este Distrito. Agréguese al proceso la documentación presentada. Tómese en cuenta el casillero judicial señalado por el accionante para recibir futuras notificaciones. NOTIFIQUESE. F) Dr. Armando Aceldo Guallí, Juez.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial en el Palacio de Justicia de esta ciudad para recibir futuras notificaciones. Quito, 29 de noviembre del 2011. Dr. Francisco Justicia SECRETARIO Hay firma y sello AC/83535/11

R. DEL E. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACIÓN JUDICIAL A: CHAMORRO REVELO CARLOS ERNESTO

EXTRACTO ACTOR: TIXE CHILUISA NELLY BEATRIZ

DEMANDADO: CHAMORRO REVELO CARLOS ERNESTO JUICIO: INSOLVENCIA No. 990-2011-MG

CASILLA JUDICIAL No. 1977 DEFENSOR: DR. HENRY ESPINOZA

FECHA DE INICIO: 1 DE AGOSTO DE 2011 PROVIDENCIA

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, viernes 26 de agosto de 2011, las 10h19.- VISTOS: La demanda de insolvencia presentada es clara, precisa y reúne los demás requisitos legales, en consecuencia se la admite a trámite especial. En mérito a la documentación adjunta, debidamente certificada por el funcionario competente y con fundamento en el Art. 519 numeral primero del Código de Procedimiento Civil se presume la insolvencia de CARLOS ERNESTO CHAMORRO REVELO al no haber dado

cumplimiento al mandato de ejecución emitido por el Juzgado cuarto de Trabajo de Pichincha por la cantidad de (USD \$ 3.329,82) TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE DOLARES DE CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS. En consecuencia se declara haber lugar al concurso de acreedores y se dispone la práctica de las siguientes diligencias. Que se acumulen sus bienes, correspondencia y más documentos del fallido y se entreguen al síndico del concurso Dr. Roberto Almeida Llerena, quien tomará posesión del cargo el día 29 de septiembre del 2011, a las 13h00. Hágase saber al público de este particular por medio de una publicación en la prensa, que contenga un extracto de la demanda y presente providencia. Que se acumulen todos los juicios seguidos en contra del demandado, por obligación de dar o hacer, pudiendo los acreedores hipotecarios hacer valer sus derechos por separado. Se ordena que se presente el balance de sus bienes con indicación del activo y del pasivo en el término de ocho días. Remítase fotocopias certificadas de todo lo actuado a uno de los señores Agentes Fiscales de lo Penal de Pichincha para la calificación de la insolvencia. Como el fallido queda en interdicción de administrar sus bienes remítase sendos oficios a los señores: Presidente del Consejo Nacional Electoral, Superintendente de Bancos, Contraloría General del Estado, Registrador de la Propiedad del Cantón Quito, Director de la Policía Técnica Judicial y Director Nacional de Migración. Al tenor del Art. 522 del Código Adjetivo Civil, el demandado se puede oponer al presente juicio pagando el valor adeudado o dimitiendo bienes saneados y suficientes en el término de tres días. CÍTESE al demandado CARLOS ERNESTO CHAMORRO REVELO, en la dirección consignada. Inscríbase el auto en los Registros de la Propiedad y Mercantil de este cantón Quito. NOTIFIQUESE. DR. ALFREDO GRIJALVA, JUEZ. Lo que pongo en conocimiento al público en general, para los fines legales correspondientes.

Dr. Pablo Toro Carrillo SECRETARIO Hay firma y sello AC/83534/11

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general que el día 28 de febrero del 2012, en curso, desde las trece a las diecisiete horas, a fin de que tenga lugar el remate del bien inmueble embargado en la presente causa, diligencia que tendrá lugar en la sala de audiencia del Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha.

Juicio 2005-774-JT Depositario Judicial: Sr. Manuel Sánchez

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS: TERRENO L-31 de octubre del 2002, en la Notaría Primera del cantón Pujilí, consta la escritura de compra-venta que otorga Segundo Augusto Pastuña Ronquillo a favor del

Un mal escritor puede llegar a ser un buen crítico, por la misma razón que un pésimo vino también puede llegar a ser un buen vino.

FRANCISCO M. ALVARADO Notario

demandado Inscrita el 8 de octubre del 2003. TERRENO 2.- El 20 de junio del 2000 en la Notaría Primera del cantón consta la escritura de compra - venta que otorga Juan Manuel Pastuña Iza a favor del demandado inscrita el 20 de septiembre del 2000.

UBICACIÓN DE LOS TERRENOS Los terrenos motivo del peritaje se encuentran ubicados en la provincia de Cotopaxi, cantón Pujilí, parroquia Pujilí, sector Cruz Pamba La Merced, lote de terreno llamado Rumpipamba.

LIMITES LINDERACIONES Y SUPERFICIE TERRENO 1 NORTE: 21,00 m. siguiendo la sinuosidad de la quebrada San Isidro.

SUR: 23,00 m. siguiendo la sinuosidad de la quebrada seca. ESTE: 172,50 m. en parte propiedad de Celinda Masabanda y en otra parte propiedad de Piedad Caillagua (forman un solo cuerpo no existe delimitación).

OESTE: 167,30 m. propiedad de Manuel Iza (actualmente con herederos del señor Iza) SUPERFICIE: 3.689,01 m². LIMITES Y SUPERFICIE TERRENO 2.

NORTE: 35,50 m siguiendo la sinuosidad de la quebrada San Isidro. SUR: 43,00 siguiendo la sinuosidad de la quebrada seca. ESTE: 146,00 m. propiedad de Rafael Rojas.

OESTE: 144,0 m. propiedad de Celinda Masabanda SUPERFICIE: 5.678,41 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Es en el sector rural de Pujilí, en el sector llamado Cruz Pamba, La Merced, las calles son asfaltadas en la vía que va de Isínche, luego se ingresa por un camino vecinal de tierra a 1,6 Km. Esta propiedad, este sector tiene energía eléctrica, agua potable y los cultivos, son por regadío de aspersión.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS: Son dos terrenos de forma irregular. Se ingresarán los terrenos por un desnivel positivo que existe con respecto a la vía, luego se debe atravesar de los herederos del señor Iza para llegar al terreno 1, todos estos terrenos están delimitados, los unos a los otros con cerca de cubaya negra, flora típica del lugar y árboles de capulí, pasado este terreno está el terreno de la señora Celinda Masabanda y Piedad

Caillagua y se llega al terreno 2 que tiene las mismas características solo que en este terreno existe un árbol de capulí en el centro del terreno, en su mayor parte son planos y tienen un fuerte desnivel en la parte norte que da hacia la quebrada San Isidro, los terrenos están cubiertos de quicuyo y en el primero han cortado recientemente la alfalfa. El terreno de mayor extensión tiene una pequeña construcción realizada con paredes de bloque y solo una parte cubierta con pino de madera y zinc, el piso es de tierra y está abandonada la construcción pues y ha crecido maleza dentro de la construcción que tiene 16,80 m² al momento de visita pericial. Este terreno tiene medidor de agua potable y de luz eléctrica.

AVALO Denominación: área; Valor m²; Valor total; detrimento; valor residual

Terreno 1: 3.689,01; 5,00; 18.445,05; 3.689,01; 14.756,04

Terreno 2: 5.678,41; 5,00; 28.392,05; 5.678,41; 22.713,64

Construcción; 16,80; 20,00; 336,00; 336,00

Total 37.805,68 50% 18.902,84

SON: DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOS DOLARES USD CON 84/100 EL CINCUENTA POR CIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES.

Por tratarse del segundo señalamiento, se recibirán las posturas desde aquellas que cubran el cincuenta por ciento del avalúo en dinero en

electivo o cheque certificado a nombre de la Judicatura, a las que se acompañarán el diez por ciento de la oferta. Publíquese por la prensa y fíjense los carteles respectivos, para la fijación de los carteles depreque a uno de los señores Jueces de lo Civil de la ciudad de Pujilí, enviándosele el suficiente despacho.

Lo que comunico al público en general para los fines de Ley. Dr. Luis Ron Villavicencio, SECRETARIO (E) Hay firma y sello AC/83533/11

AVISO DE REMATE JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EL DIA VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE, DESDE LAS 13H00 HASTA LAS 17H00, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA, EN EL JUICIO EJECUTIVO NRO. 318-2008-SP SE REALIZARA EL REMATE DEL BIEN QUE HA CONTINUACION DE SETALLA

Lote número cuarenta y ocho, actualmente ubicado en la Calle 557 y calle 045, del Barrio El Progreso, situado en la Parroquia CHILLOGALLO, de este Cantón Quito. Provincia de Pichincha, dentro de los siguientes LINDEROS: NORTE

calles A, en diez y siete metros treinta centímetros, SUR, con propiedad de la Hacienda San Fernando en diez y siete metros treinta centímetros: ESTE, lote cuarenta y siete en cuarenta y cinco metros OESTE, lote cuarenta y nueve en cuarenta y cinco metros.

En virtud de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

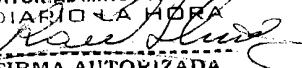
La práctica de la diligencia de citación a terceros beneficiarios, dentro del juicio concursal administrativo propuesto por el Doctor Wilson Rodrigo Silva Hernández, en contra del Presidente de la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea

La práctica de la

CERTIFICADO

Cúmplenos afirmar que la publicación pagada por el cliente, que se encuentra al reverso, es fiel copia del original de Diario La Hora edición Quito – Revista Judicial del miércoles 04 de enero del 2012, página C6.

El interesado puede hacer uso de éste como crea conveniente.

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
DIARIO LA HORA

FIRMA AUTORIZADA

Archivo ~ La Hora

D.M. de Quito, junio de 2013